

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(3 DE JUNIO DE 2009)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 449

26 DE MAYO DE 2009

Presentado por los representantes y las representantes *González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Nuñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de doce millones quinientos mil (12,500,000) dólares, provenientes del Fondo de Estímulo Económico para Puerto Rico, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Como parte integral del Plan para la Reconstrucción Económica y Fiscal de Puerto Rico, se creó mediante la Ley Núm. 9 de 9 de marzo de 2009 el Plan de Estímulo Económico Criollo ("PEC") que tiene como objetivo estimular la economía de Puerto Rico mediante programas dirigidos a diversas actividades y sectores. El PEC cuenta con quinientos millones (500,000,000) de dólares, que provienen del Fondo de Estímulo Económico de Puerto Rico que se creó mediante el Artículo 6 de la Ley Núm. 91 de 13 de mayo de 2006, según enmendada. Dichos fondos han de ser utilizados para los

- 1 c. Para la reconstrucción del estacionamiento
2 del Centro Comercial y Comunal de la
3 Comunidad Villa Prades del Municipio de
4 San Juan, correspondiente al Distrito
5 Representativo Núm. 3. 52,110
- 6 d. Para el cierre de la Calle 10 de la Extensión
7 San Agustín en dicha Urb. ubicada en el
8 Municipio de San Juan, correspondiente al
9 Distrito Representativo Núm. 3. 32,552
- 10 e. Para el techado de la cancha de baloncesto
11 en la 4ta Extensión de Country Club del
12 Municipio de San Juan, correspondiente al
13 Distrito Representativo Núm. 3. 109,810
- 14 f. Para el cierre de la Urb. de Town Park del
15 Municipio de San Juan, correspondiente al
16 Distrito Representativo Núm. 3. 30,000
- 17 g. Para el cierre de la calle 15 de la Urb. Park
18 Gardens del Municipio de San Juan,
19 correspondiente al Distrito Representativo
20 Núm. 3. 7,690
- 21 h. Para mejoras permanentes a las facilidades
22 recreativas de la 2da. Sección de Country

1	Club del Municipio de San Juan,	
2	correspondiente al Distrito Representativo	
3	Núm. 3.	<u>74,628</u>
4	Subtotal	\$337,000

5 **2. Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores**

6	a. Para mejoras permanentes en la Escuela	
7	Vocacional del Barrio Higuillar del	
8	Municipio de Dorado, correspondiente al	
9	Distrito Representativo Núm. 11.	<u>45,000</u>
10	Subtotal	\$45,000

11 **3. Administración de Vivienda Pública**

12	a. Para la realización de obras y mejoras	
13	permanentes, destinados a mejorar la	
14	infraestructura, instalaciones y facilidades,	
15	tales como: reparación de estructuras,	
16	construcción de calles y caminos,	
17	encintados, asfalto, aceras, rampas y/o	
18	accesos para personas con impedimentos,	
19	mejoras o construcción de facilidades	
20	sanitarias, sistemas pluviales en	
21	comunidades, plazoletas, gazebos, mejoras	
22	a canchas, gimnasios y facilidades	

1	recreativas en comunidades, sectores y	
2	barrios del Distrito Representativo Núm. 6.	<u>100,000</u>
3	Subtotal	\$100,000
4	4. Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	
5	a. Para construcción y/o reparación de bomba	
6	de agua, en el Municipio de Aibonito.	<u>25,000</u>
7	Subtotal	\$25,000
8	5. Autoridad de Edificios Públicos	
9	a. Para la construcción de un gazebo en la	
10	Escuela Superior Adela Rolón Fuentes del	
11	Municipio de Toa Alta, correspondiente al	
12	Distrito Representativo Núm. 9.	<u>37,000</u>
13	Subtotal	\$37,000
14	6. Autoridad de Energía Eléctrica	
15	a. Para mejoras permanentes en el sistema	
16	eléctrico de la Calle Los Hernández en el	
17	Barrio Sabana Hoyo del Municipio de Vega	
18	Alta, correspondiente al Distrito	
19	Representativo Núm. 11.	<u>10,000</u>
20	Subtotal	\$10,000
21	7. Corporación para el Desarrollo Rural	

1	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
2	Distrito Representativo Núm. 26.	122,000
3	b. Para obras y mejoras permanentes en el	
4	Distrito Representativo Núm. 10	337,000
5	c. Para la construcción, repavimentación de	
6	caminos, obras y mejoras permanentes en el	
7	Distrito Representativo Núm. 14.	53,000
8	d. Para obras y mejoras permanentes en el	
9	Distrito Representativo Núm. 22.	307,000
10	e. Para obras y mejoras permanentes en el	
11	parque de baseball en San Felipe, Sector	
12	Mosquito en el Municipio de Salinas,	
13	correspondiente al Distrito Representativo	
14	Núm. 30.	100,000
15	f. Para obras y mejoras permanentes en el	
16	parque de baseball en Jardines de	
17	Guamaní en el municipio del Municipio de	
18	Guayama, correspondiente al Distrito	
19	Representativo Núm. 30.	100,000
20	g. Para la construcción de media cancha de	
21	baloncesto en la Escuela Elemental de la	
22	Comunidad Cimarrona del Municipio de	

1	Guayama, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 30.	50,000
3	h. Para obras y mejoras permanentes en el	
4	Distrito Representativo Número 30.	37,000
5	i. Para obras y mejoras permanentes en el	
6	Distrito Representativo Número 29, que	
7	comprende los pueblos de Cidra, Cayey y	
8	Comerío.	337,000
9	j. Para la repavimentación y construcción de	
10	cunetones en el Camino Los Caraballo,	
11	Carretera PR- 966 Km. 3.7 Bo Jiménez,	
12	Municipio de Río Grande, correspondiente	
13	al Distrito Representativo Núm. 37.	15,481.80
14	k. Para la repavimentación y construcción de	
15	cunetones en el Camino Los López en la	
16	Carretera 966 Km. 3.4 Bo. Jiménez,	
17	Municipio de Río Grande, correspondiente	
18	al Distrito Representativo Núm. 37.	49,425
19	l. Para la repavimentación y construcción de	
20	cunetones en el Camino La Hacienda,	
21	Sector Casiano Cepeda, en el Municipio de	

1	Río Grande, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 37.	30,351.75
3	m. Para la repavimentación del Camino Los	
4	Cepeda Carr. 959 Km 2.6 Sector Casiano	
5	Cepeda, Municipio de Río Grande,	
6	correspondiente al Distrito Representativo	
7	Núm. 37.	38,035.26
8	n. Para la repavimentación y construcción de	
9	cunetones en el Camino Los Pérez, Sector	
10	Casiano Cepeda, Municipio de Río Grande,	
11	correspondiente al Distrito Representativo	
12	Núm. 37.	17,636
13	o. Para la repavimentación y construcción de	
14	cunetones en el Camino Calderón y Los	
15	Cordero, Sector Casiano Cepeda, del	
16	Municipio de Río Grande, correspondiente	
17	al Distrito Representativo Núm. 37.	41,681
18	p. Para la repavimentación y Construcción de	
19	cunetones en el Camino Maldonado	
20	Hacienda Bonita carretera 956 Km. 9.6	
21	interior en Barrió Guzmán Arriba del	

1	Municipio de Río Grande, correspondiente	
2	al Distrito Representativo Núm. 37.	18,691
3	q. Para la repavimentación y construcción de	
4	Badén Camino Los Garcías y Los López	
5	carretera 958 Km. 6.1 en el Municipio de	
6	Río Grande, correspondiente al Distrito	
7	Representativo Núm. 37.	22,924
8	r. Para la repavimentación y otras mejoras en	
9	el Camino Los González carreteras 967 Bo.	
10	Las tres T del Municipio de Río Grande,	
11	correspondiente al Distrito Representativo	
12	Núm. 37.	28,608.19
13	s. Para la repavimentación, construcción, de	
14	cunetón y otras mejoras en el Camino	
15	Castro Castresana en Carr. 907 Km 1.0	
16	Interior y Camino Romero Ramal 9957 Km	
17	3.2 Sector Peniel Bo Lomas, del Municipio	
18	de Canóvanas, correspondiente al Distrito	
19	Representativo Núm. 37.	74,166
20	t. Para llevar a cabo obras y mejoras	
21	permanentes del Distrito Representativo	

1	Núm. 28, que comprende los municipios de	
2	Barranquitas, Comerío y Naranjito.	209,000
3	u. Para realizar obras y mejoras permanentes	
4	de "resurfacing" en las instalaciones de la	
5	Asociación de Tenis de Punta Borinquen en	
6	la Base Ramey de Aguadilla.	40,000
7	v. Para la reparación de viviendas en los	
8	Municipios de Aguadilla y Moca,	
9	correspondientes al Distrito Representativo	
10	Núm. 17.	<u>310,000</u>
11	Subtotal	\$2,339,000

12 **8. Departamento de Agricultura**

13	a. Para la construcción de subdivisión de	
14	oficina en el Edificio donde ubican	
15	actualmente las facilidades de la Asociación	
16	de Pequeños Agricultores de Maunabo,	
17	correspondiente al Distrito Representativo	
18	Núm. 34.	<u>5,000</u>
19	Subtotal	\$5,000

20 **9. Departamento de Educación**

21	a. Oficina de Mantenimiento de Escuelas	
22	Públicas (OMEP), Región de Mayagüez	

1	para obras y mejoras permanentes en la	
2	Escuela Gregorio Rodríguez Bo. Atalaya,	
3	Municipio de Aguada, correspondiente al	
4	Distrito Representativo Núm. 18.	15,000
5	b. Oficina de Mantenimiento de Escuelas	
6	Públicas (OMEP), Región de Mayagüez	
7	para obras y mejoras permanentes en la	
8	Escuela Intermedia Juana Rosario, Bo.	
9	Piedras Blancas, Municipio de Aguada,	
10	correspondiente al Distrito Representativo	
11	Núm. 18.	15,000
12	c. Oficina de Mantenimiento de Escuelas	
13	Públicas (OMEP), Región de Mayagüez	
14	para obras y mejoras permanentes en la	
15	Escuela Superior Eladio Tirado López Bo.	
16	Guanábano, Municipio de Aguada,	
17	correspondiente al Distrito Representativo	
18	Núm. 18.	15,000
19	d. Oficina de Mantenimiento de Escuelas	
20	Públicas (OMEP), Región de Mayagüez	
21	para obras y mejoras permanentes en la	
22	Escuela Segunda Unidad Epifanio Estrada	

1	en el Bo. Jagüey, Municipio de Aguada,	
2	correspondiente al Distrito Representativo	
3	Núm. 18.	15,000
4	e. Oficina de Mantenimiento de Escuelas	
5	Públicas (OMEP), Región de Mayagüez	
6	para obras y mejoras permanentes en la	
7	Escuela Cerro Gordo Lao, Bo. Cerro Gordo,	
8	Km. 8.5, Municipio de Moca,	
9	correspondiente al Distrito Representativo	
10	Núm. 18.	25,000
11	f. Oficina de Mantenimiento de Escuelas	
12	Públicas (OMEP), Región de Mayagüez	
13	para obras y mejoras permanentes en la	
14	Escuela Cerro Gordo Medina, Bo. Cerro	
15	Gordo, Carr. 495, Km. 1.5, Municipio de	
16	Moca, correspondiente al Distrito	
17	Representativo Núm. 18.	20,000
18	g. Oficina de Mantenimiento de Escuelas	
19	Públicas (OMEP), Región de Arecibo para	
20	obras y mejoras permanentes en la Escuela	
21	María Cadilla de Martínez, correspondiente	
22	al Distrito Representativo Núm. 14.	50,000

- 1 h. Oficina de Mantenimiento de Escuelas
2 Públicas (OMEPE), Construcción de techado
3 de la cancha de baloncesto de la Esc.
4 Ricardo Arroyo Laracuenta del Municipio
5 de Dorado y para otras mejoras
6 permanentes en el Distrito Representativo
7 Núm. 11. 102,000
- 8 i. Oficina de Mantenimiento de Escuelas
9 Públicas (OMEPE), para realizar mejoras al
10 comedor de la Escuela Elemental Juana
11 Rodríguez Mundo del Municipio de
12 Carolina, correspondiente al Distrito
13 Representativo Núm. 38. 25,000
- 14 j. Oficina de Mantenimiento de Escuelas
15 Públicas (OMEPE), para llevar a cabo obras y
16 mejoras permanentes en los diferentes
17 planteles escolares correspondientes al
18 Distrito Representativo Núm. 6. 237,000
- 19 k. Oficina de Mantenimiento de Escuelas
20 Públicas (OMEPE), para mejoras en nueva
21 localidad en el departamento de Educación

1	en la región de Arecibo, correspondiente al	
2	Distrito Representativo Núm. 13.	50,000
3	l. Para mejoras a la planta física en la Escuela	
4	Julia de Burgos, ubicada en la Urb. Los	
5	Ángeles del Municipio de Carolina,	
6	correspondiente al Dist. Representativo	
7	Núm. 40.	30,000
8	m. Para la construcción de un salón de clases	
9	en la Escuela Carlos Conde Marín, ubicada	
10	en el Bo. Saint Just del Municipio de	
11	Carolina, correspondiente al Dist.	
12	Representativo Núm. 40.	45,000
13	n. Para la construcción de rampas para	
14	personas con impedimentos en la Escuela	
15	René Marqués ubicada en la Urb. Jardines	
16	de Country Club del Municipio de	
17	Carolina, correspondiente al Dist.	
18	Representativo Núm. 40.	25,000
19	o. Para mejoras y construcción de la base de la	
20	cancha de la Escuela María E. López Ponce	
21	ubicada en la Urb. Jardines de Country	
22	Club del Municipio de Carolina,	

1	correspondiente al Dist. Representativo	
2	Núm. 40.	30,000
3	p. Para la construcción de rampas para	
4	personas con impedimentos y verja en la	
5	Escuela Eduardo J. Saldaña ubicada en la	
6	Urb. Eduardo J. Saldaña del Municipio de	
7	Carolina, correspondiente al Dist.	
8	Representativo Núm. 40.	25,000
9	q. Para la construcción de salón de clases en la	
10	Escuela Lola Rodríguez de Tió, ubicada en	
11	el Municipio de Carolina, correspondiente	
12	al Dist. Representativo Núm. 40.	45,000
13	r. Para la construcción de dos (2) salones de	
14	clases en la Escuela María Teresa Serrano,	
15	ubicada en la Urb. Villa Fontana en el	
16	Municipio de Carolina, correspondiente al	
17	Dist. Representativo Núm. 40.	80,000
18	s. Para la construcción de un salón de clases	
19	en la Escuela Prof. Manuel Febres Saldaña,	
20	ubicada en la Urb. Villa Fontana del	
21	Municipio de Carolina, correspondiente al	
22	Dist. Representativo Núm. 40.	<u>41,000</u>

1	Subtotal	\$890,000
2	10. Departamento de Recreación y Deportes	
3	a. Para transferir a la Organización Aguirre	
4	Baseball Club de Salinas, para realizar	
5	obras y mejoras en el parque Julio Famanía	
6	de la comunidad Coquí del Municipio de	
7	Salinas, correspondiente al Distrito	
8	Representativo Núm. 30.	50,000
9	b. Para la construcción de estacionamiento en	
10	la cancha de la Urbanización Quintas de	
11	Canóvanas del Municipio Canóvanas,	
12	correspondiente al Distrito Representativo	
13	Núm. 38.	<u>100,000</u>
14	Subtotal	\$150,000
15	11. Departamento de Recursos Naturales	
16	a. Para asignar a la Oficina Regional de	
17	Humacao, para obras y mejoras	
18	permanentes en la Reserva Natural Punta	
19	Tuna de Maunabo, ubicada en el Municipio	
20	de Maunabo, correspondiente al Distrito	
21	Representativo Núm. 34.	<u>15,000</u>
22	Subtotal	\$15,000

1	12. Departamento de Transportación y Obras Públicas	
2	a. Para asignar a la Oficina Regional de	
3	Humacao, para llevar a cabo la	
4	pavimentación de entrada de camino frente	
5	a la Carr. 901 Km 1.5, ubicado en el Bo.	
6	Emajaguas del Municipio de Maunabo,	
7	correspondiente al Distrito Representativo	
8	Núm. 34.	5,000
9	b. Para asignar a la Oficina Regional de	
10	Humacao, para llevar a cabo la reparación	
11	de entrada de camino frente a la Carr. 916	
12	en el Km. 8.0 del Bo. Quebrada Arenas del	
13	Municipio de San Lorenzo, correspondiente	
14	al Distrito Representativo Núm. 34.	20,000
15	c. Para asfaltar caminos y carreteras ubicados	
16	en el Bo. San Isidro, Sector Monte Verde del	
17	Municipio Canóvanas, correspondiente al	
18	Distrito Representativo Núm. 38.	150,000
19	d. Para realizar mejoras de los sistemas	
20	pluviales en varios barrios y sectores del	
21	Municipio de Canóvanas correspondientes	
22	al Dist. Representativo Núm. 38.	<u>62,000</u>

1	Subtotal	\$237,000
2	13. Policía de Puerto Rico	
3	a. Para la construcción de verjas de seguridad	
4	al cuartel de Carolina Norte, ubicado en la	
5	Urb. Vistamar del Distrito 40 en el	
6	Municipio de Carolina.	<u>16,000</u>
7	Subtotal	\$16,000
8	14. Municipio de Aguada	
9	a. Para la construcción de la caja de agua en la	
10	Comunidad Jagüey Chiquito,	
11	correspondiente al Distrito Representativo	
12	Núm. 18.	30,000
13	b. Para la construcción de un muro de	
14	contención en el Bo. Cerro Gordo, Sector	
15	García, correspondiente al Distrito	
16	Representativo Núm. 18.	2,200
17	c. Para pavimentación en la carretera 411	
18	Interior del Bo. Jagüey Chiquito, Sector	
19	Elías González, correspondiente al Distrito	
20	Representativo Núm. 18.	8,000
21	d. Para la construcción de un muro de	
22	contención (gaviones) del Bo. Cerro Gordo	

1	en el Sector Gil Feliciano, correspondiente	
2	al Distrito Representativo Núm. 18.	15,000
3	e. Para llevar a cabo obras y mejoras en el	
4	municipio.	<u>150,000</u>
5	Subtotal	\$205,200
6	15. Municipio de Aguadilla	
7	a. Para realizar obras y mejoras permanentes	
8	en carreteras y aceras en el Bo. Palmar,	
9	Aguadilla.	75,000
10	b. Como aportación para la construcción y	
11	mejoras de la casa Club los Veteranos de	
12	Aguadilla, ubicado en el Bo. Camaseyes	
13	Sector el Cuco del Municipio de Aguadilla	
14	correspondiente al Distrito Representativo	
15	Núm. 17.	9,000
16	c. Como aportación para mejoras a la planta	
17	física de la Federación de Pescadores Bo.	
18	Higüey, Inc. ubicado en la Avenida Dumet	
19	del Municipio de Aguadilla	
20	correspondiente al Distrito Representativo	
21	Núm. 17.	9,000

1	d. Como aportación para reparaciones al	
2	edificio donde albergan las facilidades de la	
3	Legión Americana, puesto 150 "MAJ. Rafael	
4	Sánchez Saliva" ubicada en la Base Ramey	
5	del Municipio de Aguadilla	
6	correspondiente al Distrito Representativo	
7	Núm. 17.	<u>9,000</u>
8	Subtotal	\$102,000
9	16. Municipio de Aibonito	
10	a. Para realizar obras y mejoras permanentes	
11	en el municipio.	<u>175,000</u>
12	Subtotal	\$175,000
13	17. Municipio de Añasco	
14	a. Para repavimentación 275 metros lineales, 5	
15	metros de ancho, 1.5 pulgadas de espesor	
16	en el Bo. Ovejas, Camino Municipal José	
17	Cancel Ramal 4430 aproximadamente en el	
18	km. 3, correspondiente al Distrito	
19	Representativo Núm. 18.	14,000
20	b. Para instalación de 900 pies lineales tubería	
21	4" en Bo. Ovejas, Camino Municipal José	
22	Cancel Ramal 4430 aproximadamente en el	

1	km. 3, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 18.	27,000
3	c. Para construcción de 275 metros lineales en	
4	cunetón en el Bo. Camino Municipal José	
5	Cancel Ramal 4430 aproximadamente en el	
6	km. 3, correspondiente al Distrito	
7	Representativo Núm. 18.	13,750
8	d. Para construcción de encintado 60 metros	
9	en Bo. Ovejas, Camino Municipal José	
10	Cancel Ramal 4430 aproximadamente en el	
11	km. 3, correspondiente al Distrito	
12	Representativo Núm. 18.	3,300
13	e. Para atarjea 3 de ancho, 4 de alto por 30 de	
14	largo, Bo. Ovejas, Camino Municipal José	
15	Cancel Ramal 4430 aproximadamente en el	
16	km. 3, correspondiente al Distrito	
17	Representativo Núm. 18.	22,000
18	f. Para relleno 500 metros materiales selectos,	
19	Bo. Ovejas, Camino Municipal José Cancel	
20	Ramal 4430 aproximadamente en el km. 3,	
21	correspondiente al Distrito Representativo	
22	Núm. 18.	<u>3,750</u>

1	Subtotal	\$83,800
2	18. Municipio de Arecibo	
3	a. Para la restauración y remodelación de la	
4	Escuela Elemental Franklin D. Roosevelt	
5	que será utilizada para el Programa Casas	
6	de dicho municipio, correspondiente al	
7	Distrito Representativo Núm. 14.	40,000
8	b. Para la construcción de caminos y obras	
9	permanentes en dicho municipio,	
10	correspondientes al Distrito Representativo	
11	Núm. 14.	50,000
12	c. Para el Departamento de Transporte y	
13	Equipo para obras y mejoras permanentes	
14	correspondientes al Distrito Representativo	
15	Núm. 14.	15,000
16	d. Para el Departamento de Obras Públicas	
17	Municipal para obras y mejoras	
18	permanentes correspondientes al Distrito	
19	Representativo Núm. 14.	15,000
20	e. Para el Departamento de Control	
21	Ambiental para obras y mejoras	

1	permanentes correspondientes al Distrito	
2	Representativo Núm. 14.	14,000
3	f. Para el pareo de fondos para el techado de	
4	la cancha del Bo. Boan, correspondiente al	
5	Distrito Representativo Núm. 13.	30,000
6	g. Para llevar a cabo obras y mejoras	
7	permanentes en el municipio.	<u>50,000</u>
8	Subtotal	\$214,000
9	19. Municipio de Barceloneta	
10	a. Para el pareo de fondos para la	
11	construcción del paseo tablado,	
12	correspondiente al Distrito Representativo	
13	Núm. 13.	<u>75,000</u>
14	Subtotal	\$75,000
15	20. Municipio de Barranquitas	
16	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
17	permanentes en el municipio.	<u>100,000</u>
18	Subtotal	\$100,000
19	21. Municipio de Bayamón	
20	a. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
21	la construcción de baños y llevar a cabo	
22	otras obras en la Escuela Ángel Mislán	

1	Huertas, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 8.	52,000
3	b. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
4	la construcción de baños en el salón de	
5	Educación Especial y llevar a cabo otras	
6	mejoras en la Escuela Faustino Santiago	
7	Montalvo, correspondiente al Distrito	
8	Representativo Núm. 8.	61,000
9	c. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
10	la construcción e instalación de vallas de	
11	seguridad en la zona rural, correspondiente	
12	al Distrito Representativo Núm. 8.	71,000
13	d. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
14	la reparación y realización de otras mejoras	
15	a las facilidades de la Cancha José "Pepín"	
16	Cestero, correspondiente al Distrito	
17	Representativo Núm. 8.	51,000
18	e. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
19	la construcción de un muro de contención	
20	en el Sector los Pérez del Barrio Minilla,	
21	correspondiente al Distrito Representativo	
22	Núm. 8.	51,000

1	f. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
2	llevar a cabo mejoras al parque de pelota y	
3	otras mejoras en la Urb. Magnolia Gardens,	
4	correspondiente al Distrito Representativo	
5	Núm. 8.	51,000
6	g. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
7	la construcción de un muro contra sonido	
8	en la Urb. Sans Souci, correspondiente al	
9	Distrito Representativo Núm. 7.	68,000
10	h. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
11	la construcción de un muro en la calle 1 de	
12	la Urb. Santa Mónica, correspondiente al	
13	Distrito Representativo Núm. 7.	80,000
14	i. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
15	obras y mejoras permanentes en la Urb.	
16	Villa España, correspondiente al Distrito	
17	Representativo Núm. 7.	90,000
18	j. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
19	obras, reparación de planta física y mejoras	
20	en el Condominio La Alegría Sur,	
21	correspondiente al Distrito Representativo	
22	Núm. 7.	44,000

1	k. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
2	obras, mejoras y techado de área recreativa	
3	de Residencial José C. Barbosa,	
4	correspondiente al Distrito Representativo	
5	Núm. 7.	55,000
6	l. Para la Oficina de Desarrollo Comunal para	
7	cunetones, encintados y otras obras y	
8	mejoras permanentes en:	
9	Van Scoy, Urb. Bella Vista, Bo. Buena Vista,	
10	Bo. Santa Olaya, Bo. Guaraguao Abajo,	
11	Guaraguao Arriba, Bo. Dajao y Bo. Nuevo,	
12	correspondientes al Distrito Representativo	
13	Núm. 9.	100,000
14	m. Para la construcción de muro de contención	
15	en la entrada de Parcelas Jardines Buena	
16	Vista, correspondiente al Distrito	
17	Representativo Núm. 9.	<u>50,000</u>
18	Subtotal	\$824,000
19	22. Municipio de Cabo Rojo	
20	a. Para la construcción de aceras en la	
21	carretera 308, Km. 4.0 al 5.2 del Bo. Puerto	
22	Real del Municipio de Cabo Rojo,	

1	correspondiente al Distrito Representativo	
2	Núm. 20.	110,000
3	b. Para el control de inundaciones en la Urb.	
4	La Concepción, Municipio de Cabo Rojo.	<u>100,000</u>
5	Subtotal	\$210,000
6	23. Municipio de Camuy	
7	a. Para mejoras a la cancha de baloncesto, la	
8	construcción de una piscina y otras mejoras	
9	al local de la Banda de la Liga Policiaca en	
10	el Bo. Cibao, Sector Robles (antigua Escuela	
11	Felícita Hernández Concepción),	
12	correspondiente al Distrito Representativo	
13	Núm. 15.	37,000
14	b. Para obras y mejoras permanentes en el	
15	municipio, correspondiente al Distrito	
16	Representativo Núm. 15.	<u>170,000</u>
17	Subtotal	\$207,000
18	24. Municipio de Ceiba	
19	a. Para obras y mejoras permanentes,	
20	correspondientes al Dist. Representativo	
21	Núm. 36.	<u>100,000</u>
22	Subtotal	\$100,000

1	25. Municipio de Ciales	
2	a. Para la instalación de poste secundario en	
3	Bo. Cialito, sector Las Cañas WR 2753776,	
4	correspondiente al Distrito Representativo	
5	Núm. 13.	2,632
6	b. Para mejoras a la cancha del Bo. Jaguas,	
7	Santa Clara, correspondiente al Distrito	
8	Representativo Núm. 13.	<u>54,368</u>
9	Subtotal	\$57,000
10	26. Municipio de Corozal	
11	a. Para la reconstrucción del puente de Aldea	
12	Vázquez, correspondiente al Distrito	
13	Representativo Núm. 28.	128,000
14	Subtotal	\$128,000
15	27. Municipio de Culebra	
16	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
17	permanentes en el municipio.	<u>100,000</u>
18	Subtotal	\$100,000
19	28. Municipio de Guayama	
20	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
21	permanentes en el municipio.	<u>100,000</u>
22	Subtotal	\$100,000

1	29. Municipio de Guayanilla	
2	a. Para la construcción y repavimentación de	
3	carreteras municipales, encintados y obras	
4	permanentes, correspondiente al Distrito	
5	Representativo Núm. 23.	<u>85,000</u>
6	Subtotal	\$85,000
7	30. Municipio de Gurabo	
8	a. Para la construcción de Centro Comunal en	
9	la Urb. Los Robles, Bo. Celada, Carr. 189,	
10	correspondiente al Distrito Representativo	
11	Núm. 33.	<u>117,000</u>
12	Subtotal	\$117,000
13	31. Municipio de Hatillo	
14	a. Para la construcción de aceras en la Carr.	
15	#4491, desde el Km. 0.0 hasta 0.4 de dicho	
16	municipio, correspondiente al Distrito	
17	Representativo Núm. 15.	70,000
18	b. Para la instalación de alumbrado Int. Carr.	
19	#2 y Carr. #4491 (área del semáforo) de	
20	dicho municipio, correspondiente al	
21	Distrito Representativo Núm. 15.	10,000

1 c. Para la reparación y mejoras al Centro
 2 Comunal Edelmiro Vélez de las Parcelas
 3 Manuel Candelaria del Barrio Bayaney del
 4 Municipio de Hatillo, correspondiente al
 5 Distrito Representativo Núm. 14. 100,000

6 **Subtotal** **\$180,000**

7 **32. Municipio de Hormigueros**

8 a. Para la construcción del techado de la
 9 cancha de baloncesto de la Escuela Rafael
 10 Hernández Marin ubicada en el Bo.
 11 Lavadero, correspondiente al Distrito
 12 Representativo Núm. 20. 90,000

13 b. Para la instalación del servicio de
 14 alcantarillado de la Escuela Rafael
 15 Hernández Marin ubicada en el Bo.
 16 Lavadero, correspondiente al Distrito
 17 Representativo Núm. 20. 10,000

18 **Subtotal** **\$100,000**

19 **33. Municipio de Isabela**

20 a. Para llevar a cabo obras y mejoras
 21 permanentes y para la construcción de
 22 muro de contención en la Comunidad

1	Corchado entre la calle núm. 10 y núm. 11	
2	en Bo. Guayabo, correspondiente al Distrito	
3	Representativo Núm. 16.	87,000
4	b. Para llevar a cabo obras y mejoras cancha	
5	bajo techo y cerrar lado Este y Parcialmente	
6	lados Norte y Sur de la cancha en el Sector	
7	Parcelas calle Núm. 1 Bo. Jobos,	
8	correspondiente al Distrito Representativo	
9	Núm. 16.	25,000
10	c. Para llevar acabo obras y mejoras cancha	
11	bajo techo y cerrar lado Oeste y	
12	Parcialmente lados Norte y Sur en Sector	
13	Parcelas entre calle Italia y calle América	
14	Bo. Llanadas, correspondiente al Distrito	
15	Representativo Núm. 16.	<u>25,000</u>
16	Subtotal	\$137,000
17	34. Municipio de Juncos	
18	a. Para mejoras al techo de la cancha de la	
19	Escuela Superior José Collazo del Bo. Ceiba	
20	Norte, sector Los Chinos, correspondiente	
21	al Distrito Representativo Núm. 33.	<u>50,000</u>
22	Subtotal	\$50,000

1		
2	35. Municipio de Lares	
3	a. Para mejoras a la Cancha bajo techo del Bo.	
4	Seburuquillo, correspondiente al Distrito	
5	Representativo Núm. 22.	15,000
6	b. Para mejoras a la Cancha bajo techo en la	
7	Comunidad La Matilde, para convertirla en	
8	Centro Comunal, correspondiente al	
9	Distrito Representativo Núm. 22.	<u>15,000</u>
10	Subtotal	\$30,000
11	36. Municipio de Las Marías	
12	a. Para realizar obras y mejoras permanentes	
13	en dicho municipio, correspondiente al	
14	Distrito Representativo Núm. 16.	<u>20,000</u>
15	Subtotal	\$20,000
16	37. Municipio de Las Piedras	
17	a. Para mejoras a pizarra de anotaciones y	
18	butacas en doble cancha bajo techo Carr.	
19	198, Bo. Ceiba, correspondiente al Distrito	
20	Representativo Núm. 33.	25,000
21	b. Para la construcción de paredes en cancha	
22	Escuela José de Diego, Carr. 917 Bo.	

1	Montones, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 33.	50,000
3	c. Para mejoras a Capilla del Cementerio Valle	
4	de Paz, corregir filtraciones, reparación o	
5	adquisición de unidades de aire y	
6	reparación de baños Carr. 198, Bo. Ceiba,	
7	correspondiente al Distrito Representativo	
8	Núm. 33.	30,000
9	d. Para la construcción de gradas en cancha de	
10	la Escuela Francisco Torres, Bo. Arenas, en	
11	la Carr. 198, correspondiente al Distrito	
12	Representativo Núm. 33.	20,000
13	e. Para realizar obras y mejoras permanentes	
14	de instalación de tuberías en el Residencial	
15	Oriente del Bo. Arenas.	90,000
16	f. Para mejoras en las facilidades recreativas	
17	de la Escuela Benito Medía, ubicada en el	
18	Bo. Tejas.	20,000
19	g. Para la construcción de glorieta en la	
20	Escuela José Teo Zayas, ubicada en el Bo.	
21	Montones 4.	<u>23,000</u>
22	Subtotal	\$258,000

1	38. Municipio de Loíza	
2	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
3	permanentes en el municipio,	
4	correspondiente al Distrito Representativo	
5	Núm. 37.	<u>100,000</u>
6	Subtotal	\$100,000
7	39. Municipio de Luquillo	
8	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
9	permanentes correspondientes al Dist.	
10	Representativo Núm. 36.	<u>200,000</u>
11	Subtotal	\$200,000
12	40. Municipio de Manatí	
13	a. Para el pareo de fondos para el techado de	
14	la cancha de O’neill, correspondiente al	
15	Distrito Representativo Núm. 13.	75,000
16	b. Para la Escuela Augusto Cohen para techar	
17	cancha y otras mejoras, correspondiente al	
18	Distrito Representativo Núm. 13.	30,000
19	c. Para el alumbrado de la cancha y bancos en	
20	cemento en la Escuela Fernando Callejo,	
21	correspondiente al Distrito Representativo	
22	Núm. 13.	20,000

1	d. Para obras y mejoras permanentes al Centro	
2	de Servicios Múltiples y repavimentación	
3	de caminos municipales en el Barrio Cotte	
4	Norte, Comunidad Campo Alegre y Palo	
5	Alto, correspondiente al Distrito	
6	Representativo Núm. 12.	80,000
7	e. Para obras y mejoras permanentes de las	
8	facilidades de la Sociedad Americana del	
9	Cáncer, reparación de ventanas, puertas,	
10	rotulación del Edificio y rampa para	
11	personas con impedimentos,	
12	correspondiente al Distrito Representativo	
13	Núm. 12.	<u>5,000</u>
14	Subtotal	\$210,000
15	41. Municipio de Maricao	
16	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
17	permanentes en el municipio.	<u>200,000</u>
18	Subtotal	\$200,000
19	42. Departamento de Recursos Naturales	
20	Oficina Regional de Humacao	
21	a. Para la instalación de gaviones en la	
22	quebrada el Jaki en la Urb. Villas de	

1	Emajaguas, del Bo. Emajaguas,	
2	correspondiente al Distrito Representativo	
3	Núm. 34.	<u>25,000</u>
4	Subtotal	\$25,000
5	43. Municipio de Moca	
6	a. Para repavimentación en Bo. Plata, camino	
7	Los Torres, correspondiente al Distrito	
8	Representativo Núm. 18.	15,000
9	b. Para repavimentación en Bo. Plata, camino	
10	Los Berretos, correspondiente al Distrito	
11	Representativo Núm. 18.	15,000
12	c. Para construcción Puente Matildes Cabán,	
13	Bo. Cerro Gordo, correspondiente al	
14	Distrito Representativo Núm. 18.	<u>60,000</u>
15	Subtotal	\$90,000
16	44. Municipio de Morovis	
17	a. Para la repavimentación de área urbana,	
18	correspondiente al Distrito Representativo	
19	Núm. 12.	60,000
20	b. Para mejoras permanentes a la Plaza	
21	Quinto Centenario y Desvío Urbano,	

1	correspondiente al Distrito Representativo	
2	Núm. 12.	20,000
3	c. Para mejoras permanentes a la cancha del	
4	Barrio San Lorenzo, correspondiente al	
5	Distrito Representativo Núm. 12.	4,000
6	d. Para compra e instalación de postes de	
7	alumbrado en Barrio Unibón y Barrio	
8	Cuchillas, correspondiente al Distrito	
9	Representativo Núm. 12.	7,000
10	e. Para la Oficina de Manejo de Emergencia	
11	Municipal, para llevar a cabo obras y	
12	mejoras permanentes en el parque de pelota	
13	del Bo. Morovis Sur, Sector Jobs de	
14	Morovis.	<u>50,000</u>
15	Subtotal	\$141,000
16	45. Municipio de Naguabo	
17	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
18	municipio.	<u>50,000</u>
19	Subtotal	\$50,000
20	46. Municipio de Naranjito	
21	a. Para llevar a cabo obras y mejoras	
22	permanentes en el municipio.	<u>200,000</u>

1	Subtotal	\$200,000
2	47. Municipio de Orocovis	
3	a. Para mejoras y ampliación de la carretera	
4	municipal del sector Los Santiago del Barrio	
5	Gato, correspondiente al Distrito	
6	Representativo Núm. 26.	100,000
7	b. Para la canalización y mejoras al puente de la	
8	carretera municipal del Sector Bajuras (Los	
9	Archillas) del Barrio Gato, correspondiente al	
10	Distrito Representativo Núm. 26.	100,000
11	c. Para ser transferidos al Centro Esperanza para	
12	la Vejez para obras y mejoras permanentes,	
13	correspondiente al Distrito Representativo	
14	Núm. 26.	<u>15,000</u>
15	Subtotal	\$215,000
16	48. Municipio de Patillas	
17	a. Para la repavimentación de 317 metros de	
18	carretera a razón de 1.5 pulgadas de espesor,	
19	pavimentación de 38 metros a razón de 2	
20	pulgadas de espesor y construcción de dos	
21	aletas en el puente del camino Los Morales	

1	ubicado en el Bo. Apeadero, correspondiente al	
2	Distrito Representativo Núm. 34.	35,000
3	b. Para pavimentación de caminos y para la	
4	construcción de puente en el Sector Los	
5	Huertas del Bo. Martín Alto, correspondiente	
6	al Distrito Representativo Núm. 34.	<u>32,000</u>
7	Subtotal	\$67,000
8	49. Municipio de Peñuelas	
9	a. Para la construcción y repavimentación de	
10	carreteras municipales, encintados y obras	
11	permanentes, correspondiente al Distrito	
12	Representativo Núm. 23.	<u>85,000</u>
13	Subtotal	\$85,000
14	50. Municipio de Ponce	
15	a. Para el techado de la cancha en la Urb. Los	
16	Caobos, correspondiente al Distrito	
17	Representativo Núm. 24.	100,000
18	b. Para la adquisición de terrenos y construcción	
19	de un acceso vial a la Comunidad del Tuque de	
20	Ponce, desde la Calle Cofresí de la Urb. Punto	
21	Oro hasta la Calle Syli del Sector Las Batatas	

1	del Bo. El Tuque de Ponce, correspondiente al	
2	Distrito Representativo Núm. 24.	237,000
3	c. Para mejoras en la Carretera #132 (cerca del	
4	Cielo) que conduce de Ponce a Peñuelas	
5	correspondiente al Distrito Representativo	
6	Núm. 23.	37,000
7	d. Para realizar obras y mejoras de	
8	repavimentación de camino municipal El Gato	
9	en el Sector La Pica del Bo. San Patricio de	
10	dicho ayuntamiento.	<u>50,000</u>
11	Subtotal	\$424,000
12	51. Municipio de Quebradillas	
13	a. Para obras y mejoras permanentes en el	
14	Cementerio Municipal, correspondiente al	
15	Distrito Representativo Núm. 15.	<u>50,000</u>
16	Subtotal	\$50,000
17	52. Municipio de Rincón	
18	a. Para asfalto para entrada de residencias en Bo.	
19	Calvache, Carr. 411 KO H2, en el Municipio de	
20	Rincón, correspondiente al Distrito	
21	Representativo Núm. 18.	3,000

1	b. Para realizar obras y mejoras permanentes de	
2	remodelación de la gallería del Bo. Puntas y	
3	para la habilitación de un centro comunal.	<u>25,000</u>
4	Subtotal	\$28,000
5	53. Municipio de Salinas	
6	a. Para llevar a cabo obras y mejoras permanentes	
7	en el municipio.	<u>100,000</u>
8	Subtotal	\$100,000
9	54. Municipio de San Germán	
10	a. Para completar la construcción del techado de	
11	cuatro (4) salones ya existentes de la Escuela	
12	Henry Long Fellow del Municipio de San	
13	Germán, correspondiente al Distrito	
14	Representativo Núm. 20.	40,000
15	b. Para la construcción de aceras en la Carr. 166	
16	Int. Carr. 102 Avenida Jorge Alberto Ramos	
17	Comas (lado Sur), correspondiente al Distrito	
18	Representativo Núm. 20.	50,000
19	c. Para la construcción de una marquesina	
20	permanente para el Teatro Sol ubicado frente a	
21	la Plaza de Recreo Francisco Mariano	

1	Quiñones, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 20.	7,000
3	d. Para realizar mejoras y reparación a la verja y	
4	gradas de la cancha Dr. Ubaldino Ramírez, la	
5	cual colinda al lado norte con la calle Estrella,	
6	en el oeste con la calle Concepción y por el lado	
7	sur con la calle Paco Ramírez, correspondiente	
8	al Distrito Representativo Núm. 20.	<u>30,000</u>
9	Subtotal	\$127,000

10 55. Municipio de San Juan

11 a. Para realizar los siguientes trabajos de
12 repavimentación y ubicación de reductores de
13 velocidad en la calle San Mateo,
14 repavimentación en el tramo de la calle
15 Antonsanti, específicamente en la calle Del
16 Parque y la calle Convento, reparación en
17 tramo de acera en la calle Rosario hasta la
18 esquina de la escuela Padre Rufo en la
19 Comunidad San Mateo. Reparación de aceras
20 y repavimentación de las calles Joffre,
21 Marcella, Delcasse y Clemeaunsó en la
22 Comunidad del Condado. Asfaltar la calle

1	Feria, asfaltar calle Las Palmas y poner	
2	reductor de velocidad en la calle Feria frente al	
3	Instituto Loaiza Cordero (para personas no	
4	videntes) en la Comunidad Hipódromo. Para	
5	realizar pavimentación, reductores de	
6	velocidad, reconstrucción de aceras, bacheo de	
7	calles, reparación y construcción de facilidades	
8	recreativas en el Distrito Representativo	
9	Núm. 1	212,000
10	b. Para construcción de Parque Pasivo en la calle	
11	Hena Núm. 2169 Villa Palmera en la	
12	Comunidad Shangai, correspondiente al	
13	Distrito Representativo Núm. 1.	50,000
14	c. Para construcción de Parque pasivo en el	
15	Residencial Luis Llórens Torres,	
16	correspondiente al Distrito Representativo	
17	Núm. 1.	75,000
18	d. Para la realización de mejoras permanentes y	
19	de construcción, repavimentación y mejoras a	
20	caminos, calles y carreteras municipales que	
21	incluyan aceras, encintados, rampas y/o	
22	accesos para personas con impedimentos,	

1	otras mejoras, correspondiente al Distrito	
2	Representativo Núm. 5.	80,000
3	g. Para el Departamento de Recreación y	
4	Deportes, para un gazebo en el área recreativa	
5	y área de juego pasivo en la Urb. Valle Forestal	
6	en Río Piedras, correspondiente al Distrito	
7	Representativo Núm. 5.	40,000
8	h. Para el Departamento de Recreación y	
9	Deportes, para un gazebo en el área recreativa	
10	y área de juego pasivo en la Urb. Portal de los	
11	Pinos, correspondiente al Distrito	
12	Representativo Núm. 5.	40,000
13	i. Para el Departamento de Recreación y	
14	Deportes, para pista de caminar, mejoras al	
15	gazebo, área de bleachers y loza de cemento en	
16	la cancha de baloncesto de la urb. Santa Clara,	
17	correspondiente al Distrito Representativo	
18	Núm. 5.	50,000
19	j. Para el Departamento de Recreación y	
20	Deportes, para mejoras al área recreativa y la	
21	cancha de las Curias, correspondiente al	
22	Distrito Representativo Núm. 5.	37,000

1	k. Para la Oficina de Comunidades al Día, para el	
2	Centro Comunal de las Curias en la Ave. Tito	
3	Trinidad en Cupey Bajo, correspondiente al	
4	Distrito Representativo Núm. 5.	<u>50,000</u>
5	Subtotal	\$1,011,000
6	56. Municipio de San Lorenzo	
7	a. Para construcción de cancha de baloncesto de	
8	Escuela Luis Muñoz Rivera calle Luis Muñoz	
9	Rivera final, correspondiente al Distrito	
10	Representativo Núm. 33.	25,000
11	b. Para mejoras a facilidades recreativas,	
12	instalación de verjas y/o mejoras a desagüe	
13	pluvial en la Urb. Jardines de Cerro Gordo	
14	Carr. 181, correspondiente al Distrito	
15	Representativo Núm. 33.	<u>20,000</u>
16	Subtotal	\$45,000
17	57. Municipio de San Sebastián	
18	a. Para la construcción de Biblioteca Electrónica	
19	(en la antigua Plaza del Mercado) y para otras	
20	obras y mejoras a la estructura,	
21	correspondiente al Distrito Representativo	
22	Núm. 16.	<u>200,000</u>

1	Subtotal	\$200,000
2	58. Municipio de Toa Alta	
3	a. Para mejoras permanentes en el Parque de	
4	Pelota ubicado en el Bo. Piñas, Municipio de	
5	Toa Alta, correspondiente al Distrito	
6	Representativo Núm. 9.	100,000
7	b. Para mejoras en el área recreativa de la Urb.	
8	Terrazas del Toa 1, 2 y 3, Municipio de Toa	
9	Alta, correspondiente al Distrito	
10	Representativo Núm. 9.	50,000
11	c. Para la construcción de murales en entradas	
12	del pueblo y en entradas de barrios y	
13	comunidades del Municipio Toa Alta.	<u>100,000</u>
14	Subtotal	\$250,000
15	59. Municipio de Vega Alta	
16	a. Para la construcción de rejas en la Escuela	
17	Antonio Paoli en la Urb. Santa Rita,	
18	correspondiente al Distrito Representativo	
19	Núm. 11.	5,000
20	b. Para mejoras permanentes a la Oficina de	
21	Manejo de Emergencias del Municipio que	
22	ubica en el área de la playa de Cerro Gordo,	

1	correspondiente al Distrito Representativo	
2	Núm. 11.	5,000
3	c. Para obras y mejoras permanentes de la	
4	Oficina para el Manejo de Emergencias,	
5	correspondiente al Distrito Representativo	
6	Núm. 12.	5,000
7	d. Para obras y mejoras permanentes a la cancha	
8	de la Comunidad Corea, correspondiente al	
9	Distrito Representativo Núm. 12.	30,000
10	e. Para obras y mejoras permanentes a la cancha	
11	de la Comunidad Villa del Río,	
12	correspondiente al Distrito Representativo	
13	Núm. 12.	30,000
14	f. Para llevar a cabo obras y mejoras permanentes	
15	en el municipio.	<u>90,000</u>
16	Subtotal	\$165,000
17	60. Municipio de Vega Baja	
18	a. Para la construcción de un centro comunal en	
19	el Barrio Arenales, correspondiente al Distrito	
20	Representativo Núm. 11.	150,000

1	b. Para mejoras pluviales en el Sector Mangó del	
2	Barrio Almirante Norte, correspondiente al	
3	Distrito Representativo Núm. 11.	20,000
4	c. Para la compra e instalación de "Softscape	
5	Safety Surfacin" del parque de pelota de la	
6	Urb. El Rosario, correspondiente al Distrito	
7	Representativo Núm. 12.	<u>96,000</u>
8	Subtotal	\$266,000
9	61. Municipio de Vieques	
10	a. Para la repavimentación de calles y caminos en	
11	el Bo. Monte Santa Playa, Municipio de	
12	Vieques, correspondiente al Distrito	
13	Representativo Núm. 36.	37,000
14	b. Para la instalación de postes, transformador y	
15	líneas primarias y secundarias en la Calle Luna	
16	#415 del Bo. Borinquen, Municipio de Vieques.	<u>20,000</u>
17	Subtotal	\$57,000
18	62. Municipio de Yabucoa	
19	a. Para obras y mejoras permanentes en el Distrito	
20	Representativo Núm. 34	<u>200,000</u>
21	Subtotal	\$200,000
22		
23	63. Municipio de Yauco	

1	a. Para mejoras en las aceras de la Calle Manuel	
2	A. Negrón, en el Municipio de Yauco,	
3	correspondiente al Distrito Representativo	
4	Núm. 23.	80,000
5	b. Para mejoras en las aceras de la Calle Eugenio	
6	Sánchez López, Sector La Cantera, del	
7	Municipio de Yauco, correspondiente al	
8	Distrito Representativo Núm. 23.	<u>50,000</u>
9	Subtotal	<u>\$130,000</u>
10	Gran Total	<u>\$12,500,000</u>

11 Sección 2.-Los recursos asignados en esta Resolución Conjunta provendrán del
12 Fondo de Estímulo Económico para Puerto Rico, establecido bajo el Artículo 6 de la Ley
13 Núm. 91 del 13 de mayo de 2006, según enmendada. La Junta de Directores del Banco
14 Gubernamental de Fomento establecerá por reglamento aquellos requisitos, términos y
15 condiciones que estime necesarios para que los desembolsos cumplan con los
16 propósitos de estímulo económico que persigue esta ley. Asimismo, se atienden las
17 disposiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 9 de 9 de marzo de 2009 que
18 crea el "Plan de Estímulo Económico Criollo".

19 Sección 3.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas
20 privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre
21 Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución
22 Conjunta.

1 Sección 4.-Los fondos asignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
2 pareados con fondos federales, estatales o municipales.

3 Sección 5.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
4 de su aprobación.